

# *Celebran en Cuba Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos*

---



La Habana, 7 jun (RHC) Con diversas acciones, incluida la divulgación por los medios, en videoconferencias, talleres y de forma pública de las tareas que la población cubana realiza a favor de la inocuidad alimentaria, nuestro país se suma hoy a la celebración por el [Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos](#).

La jornada, que se celebra por segunda ocasión en el mundo, será propicia para lograr la concientización sobre el tema desde los directivos, productores de todas las formas de gestión, distribuidores y consumidores a través de toda la cadena alimentaria.

Al respecto Nancy Fernández, directora general de la [Oficina Nacional de Normalización](#) -ONN-, con sede en La Habana, aseguró que la nación caribeña llega en muy buenas condiciones a la conmemoración gracias a que existe voluntad política y gubernamental.

Fernández resaltó que en la Constitución de la República, que lo da como un derecho de las personas, y en el Decreto Ley de la Inocuidad de los Alimentos, se le brinda mucha importancia a esa actividad que repercute de manera directa en la salud humana.

Agregó que si bien el riesgo cero nunca va a existir, todo ciudadano tiene el derecho a recibir productos alimenticios sanos y saludables, de ahí lo necesario de trabajar para lograr ese objetivo y evitar la transmisión de muchas enfermedades.

Destacó que la inocuidad está en toda la cadena alimentaria y es un asunto de todos, de ahí la importancia de prevenir, detectar y gestionar adecuadamente los riesgos que transmiten los alimentos.

Añadió que al menos 70 por ciento de las enfermedades que hoy padece el hombre son adquiridas a través de esa vía, por lo que si no se aplican buenas prácticas y no son cumplidas las normas higiénico-sanitarias son mayores las posibilidades de enfermarse, señaló.

Además, se refirió a que una buena inocuidad ayuda a mejorar las economías de los países para que haya menos pérdidas y decomisos de comida, lo que sería favorable para el comercio mundial, el turismo y la agricultura.

En el caso de Cuba destacó que su gobierno revisa sistemáticamente ese tema de una forma ordenada, a los máximos niveles de la nación, pidiendo criterios y valorando los niveles de información que suministran las autoridades nacionales regulatorias, dígase el sector de la salud, veterinaria y la propia ONN, concluyó la directiva. (Fuente: [Prensa Latina](#)).



**Radio Habana Cuba**